

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12682 *Resolución de 26 de octubre de 2015, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Seguridad Alimentaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 2015),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Seguridad Alimentaria, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 26 de octubre de 2015.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Seguridad Alimentaria por la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra

Código RUCT: 4314752

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Materia	ECTS
Créditos Obligatorios	30
Créditos Optativos	15
Prácticas Externas Obligatorias	0
Trabajo Final de Máster	15
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Evaluación del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	15	Obligatoria.	Semestral.
Gestión del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	10	Obligatoria.	Semestral.
Comunicación del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	5	Obligatoria.	Semestral.
Herramientas para la Evaluación del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	15	Optativa.	Semestral.
Herramientas para la Gestión del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	15	Optativa.	Semestral.
Herramientas para la Comunicación del Riesgo en Seguridad Alimentaria.	7,5	Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	15	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.